

Fecha: 29-05-2019

Fuente: Msn Chile

Título: **Armas en colegios: Superintendencia de Educación recibió 146 denuncias en 2018, casi el doble que el año anterior**

Visitas: 935.559

VPE: 3.134.119

Favorabilidad: No DefinidaLink: <https://www.msn.com/es-cl/noticias/chile/armas-en-colegios-superintendencia-de-educacion-recibio-146-denuncias-en-2018-casi-el-doble-que-el-a%C3%B1o-anterior/ar-AA5VOj>

Armas en colegios: Superintendencia de Educación recibió 146 denuncias en 2018, casi el doble que el año anterior Carlos Said y Víctor Rivera Hace 4 horas © La Tercera

Armas en colegios: Superintendencia de Educación recibió 146 denuncias en 2018, casi el doble que el año anterior El balazo de un escolar de 14 años contra un compañero en Puerto Montt, que afortunadamente no terminó en una tragedia, desató las dudas sobre qué tan presente están las armas en los colegios y sobre las medidas de seguridad que deben adoptar los establecimientos y las autoridades. Sobre todo, porque ha habido antecedentes en otros colegios. Por ejemplo, en octubre del año pasado, un escolar de enseñanza básica de un colegio municipal de Valparaíso fue sorprendido portando un arma hechiza en su mochila. Y ese mismo mes, pero en Iquique, fue un apoderado el que ingresó con un arma a un colegio, que resultó ser de foguero, cuando fue citado por una pelea en la que participó su hijo. Estos casos también quedan en evidencia en las denuncias que recibe la Superintendencia de Educación. Según ese organismo, encargado de fiscalizar a los colegios, en 2018 hubo 146 denuncias ligadas a porte de armas en los establecimientos, 57% más que el año anterior. La institución filtró todas las denuncias que recibe y buscó aquellas que mencionaban la presencia de pistolas, armas, cuchillos, cuchillas, navajas, revólveres, rifles, hechizas, puñales y corta plumas. El superintendente Sebastián Izquierdo explica que su institución "dictó el año pasado la Circular de Reglamento Interno, donde se exigen protocolos de actuación en temas de maltrato, agresiones sexuales y violencia entre los miembros de la comunidad educativa. Nuestro deber es fiscalizar que estos protocolos existan y se apliquen, y de esta manera aportar a la buena convivencia escolar, además de velar porque los hechos que puedan constituir delitos sean informados al Ministerio Público". Así, varios colegios tienen en sus reglamentos medidas expresas sobre el porte de armas. Por ejemplo, el colegio marista Instituto Rafael Aristía posee un protocolo donde define qué es un arma blanca y de fuego, y establece acciones diferenciadas para niños mayores y menores de 14 años que las tengan. En el caso de que un menor de 14 años tenga una pistola, la norma dice que hay que quitársela, pedir que el alumno relate porqué la tiene, dejar el relato por escrito y que él la firme. Luego, se debe realizar la denuncia en Carabineros y la Fiscalía, y evacuar el colegio si es necesario. Responsabilidad de los colegios Los expertos coinciden en que los colegios deben abordar la presencia de armas de forma preventiva, pero también creen que el problema va más allá. Gonzalo Muñoz, académico de la Facultad de Educación de la U. Diego Portales, dice que "las comunidades deben ajustar sus planes de convivencia y enfrentar este tema desde una perspectiva formativa, con diálogo". Sin embargo, para casos como los de Puerto Montt, donde la violencia es extrema, "son otros los mecanismos que se deben usar. No es responsabilidad del sistema escolar, sino que hay que enfrentarlo desde una perspectiva policial. La peor solución es transformar a las escuelas en espacios policiales y darles a los asistentes de la educación una responsabilidad que no les corresponde", como la revisión de mochilas. Y la experta en seguridad y académica de la **Universidad de Santiago**, Lucía Dammert, dice que "los problemas de convivencia en el ámbito escolar nos preocupan hace al menos una década y la violencia es uno de los ángulos del fenómeno. Las limitadas intervenciones y capacidades institucionales para solucionar el problema, así como la precarización de la vida barrial, trae de la mano más complejidad en esto". Además, Dammert manifestó que "los datos de denuncias son un indicador de este proceso, pero se requieren miradas más complejas para enfrentar el problema de raíz. Eso solo se logra cuando se involucra a toda la comunidad educativa (padres, profesores, administrativos y estudiantes)". © Proporcionado por Copesa S.A. Más de MSN:
 Doris escribió reveladora carta antes de fallecer (TVN)
 Rancagua: Ministra Maggi propone abrir cuaderno de remoción a jueces (24 Horas)
 Diputados llegan con cascos y chaquetas de Bomberos (24 Horas)
 La Armada deberá entregar bitácoras de unidades (24 Horas)
 Leer más

